Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso	IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD
Radicación	41001-31-10-001-2016-00373-00
Demandante	BRUNO MEDINA MONROY
Demandado	JUAN CARLOS MEDINA PEÑA
Actuación	Resuelve solicitud aplazamiento audiencia/ A.I.

Neiva, Nueve (09) de Noviembre dos mil Veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que en escrito allegado por la apoderada judicial de la parte actora a través del correo institucional de este Juzgado, informa que en la misma fecha y hora que fue señalada la audiencia de que trata el Artículo 373 del Código General del Proceso en este asunto, debe asistir a otras audiencias como Defensor Público que le imposibilitan comparecer a la señalada es este proceso, el Despacho por ser procedente accede a la solicitud de aplazamiento de la misma, y dispone reprogramarla para el día VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS Y MEDIA DE LA TARDE (02:30 P.M.), la cual se llevará a cabo a través de la aplicación MICROSOFT TEAMS. Por secretaría, remítase la invitación respectiva a las cuentas de correo electrónicos informados por las partes en el trámite del proceso.

Notifíquese.

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO
Jueza